

I. Municipalidad de Iquique

09 DIC 2025

Prov. 13223

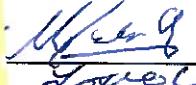
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 09 de 12 del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de 12 del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Adulto Mayor Rincoyan n°22.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de 12 del año 2025.
- Horario : inicio 19:00 horas término 20:00 horas.
- Lugar y dirección : Rincoyan n° 2213
Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Club Adulto Mayor Rincoyan n°22.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-------------------------------------|-----|---|
| 1 | Margarita Ortiz Guzman | |  |
| 2 | Lorena Jesus Cataldo Ortiz | |  |
| 3 | Hector Freddy Terrazas Chavarria | |  |